

Elecciones al Consejo Escolar

VOTO POR CORREO



Introducir la papeleta de voto en un sobre y cerrarlo

Fotocopia del DNI

Introducir el sobre con el voto y la fotocopia del DNI en otro sobre y cerrarlo

Enviar por correo al centro, o entregar en dirección hasta el 1 de diciembre.

Las papeletas de voto están disponibles a través de Papas 2.0
No serán válidos los votos por correo que lleguen después del cierre de la mesa electoral